

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOL DE ORIENTE FAVORECIENDO LOS
PROCESOS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS ESTUDIANTES

Nubia Inés Londoño Gómez

Universidad Católica de Manizales

Especialización en Evaluación Pedagógica

Medellín, 2012

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOL DE ORIENTE FAVORECIENDO LOS
PROCESOS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS ESTUDIANTES

Nubia Inés Londoño Gómez

Trabajo de grado presentado para obtener el título de Especialista en
Evaluación Pedagógica

Universidad Católica de Manizales
Especialización en Evaluación Pedagógica
Medellín, 2012

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme el coraje para continuar en el camino y llegar a mi meta.

Gracias a las directivas y docentes de la Institución Educativa Sol de Oriente por abrirme las puertas para el buen desarrollo de la Investigación.

Agradezco a todas aquellas personas que sabiamente enriquecieron mi aprendizaje.

A la Universidad Católica de Manizales por el espacio y el conocimiento brindados.

DEDICATORIAS

A Dios que todo lo ve.

A mis padres que siempre están.

Es evidente que muchos se engañan

Deliberadamente a sí mismos,

Porque su temor al cambio no les permite afrontar la verdad.

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1. Formato encuesta docentes

Anexo 2. Entrevistas

Anexo 3. Resultado encuestas

Anexo 4. Pruebas saber, evaluaciones y talleres

Anexo 5. Definición de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación

Anexo 6. Estrategias y prácticas de evaluación

Anexo 7. Socialización

Anexo 8. Inquietudes frente al SIEPE y el PEI

Anexo 9. Recomendaciones PEI

INTRODUCCIÓN

El proceso evaluativo involucra a toda la comunidad educativa, por tanto, es necesario ahondar en el tema de las prácticas evaluativas y buscar estrategias que conlleven a mejorar los aprendizajes significativos en nuestras aulas. Son muchos los autores que abordan e investigan en el tema de la evaluación y las prácticas evaluativas, buscando con la palabra y la experiencia aportar con sus conocimientos a las nuevas generaciones diversas formas de llegar a una evaluación más congruente con las realidades.

De esta forma en la Institución Educativa Sol de Oriente surgen inquietudes sobre la manera en que se realizan las prácticas evaluativas, de cómo los involucrados en los procesos evaluativos y las prácticas educativas asumen su rol para mejorar el proceso educativo y lo hacen coherente con el PEI y el contexto.

Se da comienzo a un proceso de observación y análisis desde el ensayo como puente a una investigación de esta problemática institucional, donde se emplean diferentes métodos para dar respuesta a la misma como son: La encuesta, la observación directa, conversatorios, diálogos que dieron como resultado propuestas para las directivas y maestros frente a las falencias encontradas en las prácticas evaluativas y su aplicación, en el PEI y en la aplicabilidad del modelo pedagógico, pretendiendo ante todo fortalecer los aprendizajes significativos en los estudiantes teniendo en cuenta el contexto.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOL DE ORIENTE FAVORECIENDO LOS PROCESOS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS ESTUDIANTES

La evaluación es una forma de medir los conocimientos adquiridos por los estudiantes tanto cuantitativa como cualitativamente, también es una herramienta que le permite saber al docente en que se está fallando. La evaluación debe darse en todos los aspectos del ser humano, tanto en el estudiante como en el docente. En el caso del docente, debe proporcionar y facilitar el acercamiento al conocimiento y en el caso del estudiante, debe de aportar a todos aquellos procesos que se dan en el aula.

Los docentes de la I.E Sol de Oriente debemos tener en cuenta los diferentes procesos que conllevan a una evaluación y relacionarlos con los procesos que llevan a un aprendizaje significativo, saber que para ello es necesario una reflexión sobre la práctica educativa, un conocimiento y una interacción continua con el currículo al igual un enfoque real de a quienes estamos educando y el contexto en el que se desenvuelve el estudiante.

La evaluación que a mí me correspondió fue una evaluación demasiado conductista, centrada únicamente en el número y en notas formativas en tinta roja que daban cuenta de mí comportamiento en las clases, pero nunca se me preguntó por qué sucedió o que tan aburrida estaba. Era una evaluación que apuntaba aparentemente a visionar educandos que bajo el número 1 eran el desastre y bajo el número 5 eran superhéroes, lo mejor. Era, a mí parecer, una evaluación totalmente radical que apuntaba hacia una sola persona, el maestro,

los estudiantes nos veíamos sin alternativas, no se nos preguntaba, éramos individuos tipo estándar, consumir y callar, recuerdo que el máximo castigo que se me impartió fue un reglazo en mí mano derecha, con una regla cuyo filo era una pequeña cuchilla la cual me cortó un poco, acto que desde luego tuvo implicaciones para doña Oralia la maestra con mi familia. Todo porque a mí me dio por andar de tumbo en tumbo sobre los pupitres del salón.

Hablar de la evaluación en este momento es otra cosa, implica que nos potenciemos evolucionemos y comprendamos la importancia de la misma haciendo que cumpla su propósito, generar aprendizajes significativos.

En ideas de Santos (2007) “La evaluación tiene un contenido social, ya que garantiza, dentro de unos límites claro está, que quienes van a ejercer la profesión dominan los conocimientos, tienen las habilidades que permiten asegurar que el ejercicio de la práctica será bien realizado en el marco de una institución” (p. 11).

Para los docentes de la I.E Sol de Oriente es preciso tener claro el sentido de la evaluación en el proceso del aprendizaje significativo, ya que el educando es directamente el afectado por el actuar del docente frente a este proceso.

No debemos señalar y culpar al educando, y mucho menos hacer una crítica continua en su proceso de aprendizaje. Descalificarlos, reprobarlos, decir que no son aptos o son inútiles e incompetentes, tratarlos de fracasados es totalmente falta de ética, al contrario, debemos centrar nuestra entrega como docentes de la institución en descubrir sus talentos, habilidades, destrezas, disposiciones y capacidades para enfrentar los retos personales, sociales y laborales a los que se

verán abogados. La formación de su autoestima, su personalidad, y su futura ocupación están directamente en nuestras manos, es nuestra responsabilidad social hacerlo de la mejor manera posible.

La labor del docente de la I. E. Sol de Oriente debe preguntarse continuamente por la pertinencia de los estándares y competencias emanadas del MEN, ya que nuestra cultura y nuestra identidad colombiana reclaman que nos preguntemos nuevamente quienes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos, qué deseamos para el futuro de las generaciones venideras y cuál va a ser nuestro legado para ellas. ¿La formación exagerada en valores es propia para nuestra realidad?, ¿La enseñanza de la ciencia y el desarrollo tecnológico son adecuados para los países en vías de desarrollo?, ¿Cuándo los países pobres y con qué tipo de educación saldremos de la pobreza y del subdesarrollo? Es necesario que nos cuestionemos continuamente sobre lo que pretendemos con los aprendizajes significativos, la creación y aplicación del currículo debe ajustarse a la realidad de nuestro contexto, tener claro que el proceso evaluativo ha de ser continuo y permanente y saber que la evaluación es “una valoración, una apreciación, un análisis, que analiza y valora todo lo que acontece en y fuera del aula, en una asignatura, un trabajo, una prueba” (Estévez, 1996, p.68).

Desde esta perspectiva la evaluación debería ocuparse de su pertinencia, del contexto socioeconómico, de los conocimientos adquiridos por los alumnos, del esfuerzo particular de cada individuo en el aprendizaje, de los ritmos de aprendizaje, de los fines, de los medios disponibles para facilitar la enseñanza, de

los métodos, de los enfoques pedagógicos, de enmendar los errores que se han cometido históricamente en el proceso de la evaluación.

Los protagonistas de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje son concretamente el alumno y el docente, ambos tienen una función específica: El alumno posee actitudes, destrezas, hábitos, valores, un bagaje intelectual y social, una capacidad creadora que le permitirá desarrollarse y transformarse como persona y evolucionar continuamente.

Al maestro le corresponde reflexionar críticamente sobre su saber, estar actualizado sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre las estrategias metodológicas más apropiadas para sus alumnos, indagar sobre el interés y necesidades de sus educandos. Cuestionarse sobre lo acertado del enfoque evaluativo que implementa en el aula, ser un líder social con calidad humana y científica, preocupado por encontrar mejores condiciones de vida para él y para sus alumnos.

Las pruebas deben ser claras, sin ambigüedades, justas en los contenidos y en su valoración, motivadoras, creativas e innovadoras, centradas en el sujeto evaluado, objetivas. La evaluación, como agente social, vincula al sujeto con su entorno, ha de dar cuenta del proceso de enseñanza aprendizaje, del adelanto en el aprendizaje, de la apropiación de conceptos y conocimientos. La evaluación tiene como finalidad promover el desarrollo humano de sus educandos.

Según Barrantes (2001), “Se presume que las reformas en educación (y la evaluación particularmente) producen más competitividad, equidad, participación, y exigen cierta disposición a modificar permanentemente la práctica, lo cual favorece la formación de recursos humanos” (p. 85).

En nuestro sistema educativo se percibe un gran abismo entre las prácticas educativas y lo que el medio socio-cultural necesita y requiere para el desarrollo íntegro de sus habitantes. La educación no está marchando acorde con los avances y cambios que en forma acelerada se están manifestando en nuestras sociedades ni está dando respuestas efectivas y contextualizadas a las necesidades.

Todos los cambios que se dan a nivel social, económico y político afectan directamente el sistema educativo, los cambios a nivel científico y tecnológico y los nuevos modelos económicos eligen los modelos pedagógicos y la forma en que se deben direccionar las acciones educativas.

Lamentablemente se han olvidado de los contextos, de los intereses, de las necesidades propias de cada región. Las instituciones educativas se ven inmersas en el sinsentido del quehacer pedagógico preocupándose más por seguirle el juego a las políticas de turno que al verdadero sentido de la educación, se están quedando atrapadas en los intereses, necesidades y preocupaciones que a nivel interno se presentan: planes de estudio, pruebas evaluativas, casos disciplinarios, gestiones administrativas, entre otras, y se desgasta en un sinnúmero de actividades y proyectos en función de sí misma pero

descontextualizada y aislada de su entorno social más cercano, pues se planean y ejecutan procedimientos sin la participación de los directamente afectados y sin el análisis rígido y cuidadoso de la comunidad y de las expectativas que se tienen y se pretenden de las prácticas pedagógicas a nivel externo.

Es preocupante que el proceso de enseñanza y aprendizaje se encuentre aislado de un sinfín de expectativas que a nivel cultural se presentan. Esto me lleva a pensar que la falta de contextualización de las prácticas pedagógicas en la I.E Sol de Oriente se encuentren encasilladas en desarrollar un plan de contenidos estandarizados a nivel nacional que a veces chocan con la realidad institucional y social. Lo que desencadena en una desmotivación del estudiante hacia la escuela, pues no le encuentra sentido a los saberes que allí se imparten y se va debilitando uno de los fines de la educación que es la transformación del entorno y del medio donde se desenvuelven los seres que esperan un mañana mejor con posibilidades de desarrollo humano, educativo y social.

En el PEI de la institución se plantean, desde la misión, la visión, la filosofía institucional, los objetivos, principios institucionales, enfoques y propósitos institucionales, plantea una educación en pro del desarrollo humano de su comunidad cuando desde su presentación expresa que SOL DE ORIENTE a través de su Proyecto Educativo Institucional ofrece mecanismos de participación y compromiso a todos los miembros de la comunidad educativa, se configura en motivo de logro, en una búsqueda constante que lleva a la imaginación productiva, en una posibilidad de concertar intereses y necesidades individuales y colectivas, en un motor que genera procesos de transformación y la promoción del ser

humano, pues brinda la oportunidad a las personas de tomar conciencia de ellas mismas, de asumir responsablemente sus actos, de comprometerse consigo mismas y con el otro, de pensar más desde las particularidades, de orientar los proyectos vitales personales desde una visión de vida plural, de configurarse en actores sociales con capacidades para proponer, concertar, argumentar, negociar, vigilar.

En su filosofía plantea la formación de personas con corazón justo, favorecer la convivencia y respeto entre todos, superando cualquier tipo de discriminación. Se pretende también el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico de la comunidad, orientado con prioridad, al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas que reivindiquen el trabajo comunitario, en pro del fortalecimiento de valores dentro de un espíritu de cooperación y servicio a toda la comunidad.

Reafirma en su misión y visión su deseo de formar personas preparadas para una proyección humana, social y laboral.

En sus objetivos institucionales está muy clara la pretensión de ser propiciadora de mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes brindando a la comunidad educativa todos los recursos posibles, incentivando el mejoramiento del nivel académico, el fortalecimiento en valores para la convivencia social, realizando alianzas estratégicas interinstitucionales de

difusión y apoyo a la Institución educativa, enfocando la labor administrativa en la consecución de estas metas y del desarrollo humano con énfasis en biotecnología.

Constantemente expresa que la institución debe encaminar sus propósitos hacia el desarrollo de un tipo de hombre que puede enfrentar sus realidades, de una manera benéfica para el mismo como para su comunidad. Adentrarnos en el contexto y en el ambiente social de la comunidad educativa, permitirá descubrir y revelar las necesidades, intereses y problemas específicos de esta posibilitando directrices educativas, y estrategias pedagógicas que establezcan un fin educativo contextualizado y pertinente.

Enuncian que como apoyo a los procesos de estructuración de la institución en el aspecto pedagógico, se construirá un diagnóstico caracterizando la comunidad educativa, teniendo como base cuatro categorías: cultura, educación, hombre y sociedad pues son las que influyen directamente en el entorno del plantel y demarcan un perfil integral de hombre para la sociedad en esta zona, porque actuar sobre algo que desconocemos, es como pretender leer en total oscuridad. Para la construcción de estas categorías se tendrá como timón los cuatro pilares fundamentales de la educación: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser y aprender a vivir juntos. Los cuales están sujetos a la cultura.

Su currículo, al estar orientado según sus principios fundamentales de la educación integral y con una filosofía acorde a la formación humanista, fundamenta su proceso educativo en la trasmisión de la cultura desde una

cosmovisión centrada en el alumno como persona educable y perfectible, de tal manera, que unifica la mentalidad humanística, científica y técnica.

En lo que se refiere a la dimensión educativa representada en el plan de estudios y en los propósitos que orientan la acción pedagógica, se proponen tres referentes básicos: El ético religioso, el Científico tecnológico y el Humanístico social. Los cuales y con base en las necesidades del alumno y la comunidad educativa surgidas del diagnóstico institucional, se hacen operacionales desde la ejecución de estrategias y líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos del PEI, en torno a las relaciones con: su yo y con todo lo que el ser supremo ha creado a su alrededor.

Además plantea que para cumplir la misión educativa propuesta la escuela debe realizar cinco tareas básicas, de forma integral e integradora, a través de un **MODELO PEDAGÓGICO HOLÍSTICO TRANSFORMADOR**: a) El desarrollo humano b) La educación por procesos c) La construcción del conocimiento d) La transformación socio – cultural e) La innovación educativa y pedagógica. Para responder a la tarea del desarrollo humano se debe organizar en el Proyecto Educativo Institucional los espacios, escenarios, programas, procesos y proyectos que respondan a la necesidad del desarrollo de las dimensiones psico-social-afectiva-política, antropológica, moral, axiológica, ético moral, formativa, espiritual, cognitiva, estética, científica, epistemológica, metodológica, tecnológica, sociológica, interactiva y ecológica y se reflexiona, conceptualiza, explica, interpreta, aplica, experimenta y enseña la integración de estas dimensiones en diferentes contextos mediadores dentro y fuera de la escuela.

Así mismo bajo la visión holística, la institución ha de ser profundamente transformada por una pedagogía que forme constructores de nuevos caminos, no seguidores de caminos ya existentes. Los educandos serán percibidos y formados como talentos humanos, ciudadanos con derecho a tener derechos, y los profesores desarrollarán el talento para formar talentos.

Finalmente desde esta visión holística se consideran en el ser humano cinco planos de igual importancia: el físico, el biológico, el emocional, el intelectual y el espiritual; son puntos de mira de los distintos niveles de interacción humana, que de lo más profundo a lo más superficial incluyen desde las necesidades básicas de todo ser vivo hasta sus conductas y parte del supuesto de que todo ser humano posee la potencialidad de buscar activamente los estímulos que necesita para su desarrollo (talentos).

Todos estos planteamientos que abarcan el desarrollo humano se evidencian en las prácticas pedagógicas de la institución en el diario transcurrir, cuando hacemos posible que todos los planteamientos del PEI que son los que sustentan nuestra práctica pedagógica se reflejen y materialicen en la marcha del currículo, los proyectos institucionales y la evaluación.

Cuando tenemos presente al estudiante como un ser integral que piensa, siente, actúa y que tiene la capacidad de reflexionar, opinar, disentir, argumentar y plantear alternativas de solución y transformación.

Al desarrollar actividades y prácticas evaluativas con el objeto de fomentar y potencializar en el estudiante las dimensiones del ser humano en los ámbitos, comunicativo, cognitivo, corporal, estético, ético, afectivo y espiritual.

Cuando brindamos al estudiante la oportunidad de manifestarse como un ser lúdico, participativo, comunicativo, intelectual y social y potencializamos las habilidades, destrezas, talentos, actitudes y capacidades intelectuales, artísticas y culturales.

Cuando a través de la evaluación tenemos en cuenta los saberes previos, los intereses, necesidades fortalezas y debilidades y se reconocen las potencialidades de los niños, niñas, y jóvenes, de acuerdo con los criterios acordados previamente en la institución y así mismo cuando para iniciar la puesta en marcha del currículo se realiza una caracterización de la población desde la concepción de desarrollo humano, considerado como un camino continuo de formación integral que involucra aspectos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos, indagando por las demandas de aprendizaje de la población que atendemos e identificamos las necesidades educativas, los elementos de contexto familiar y social que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así, teniendo en cuenta esta caracterización que además de ser prioritaria es indispensable para identificar en el transcurso del año escolar las capacidades, conocimientos, habilidades y valores esenciales que se pueden desarrollar en cada grado y en general los que cada estudiante debe y puede aprender. Se convierte también en el eje fundamental del desarrollo de la propuesta curricular y pedagógica, pues a partir

de ella se establece la relación y la pertinencia del ¿para qué enseñar?, ¿qué aprender? ¿Cómo enseñar? ¿Cómo aprender? Y por supuesto ¿Cómo evaluar?

Por lo tanto la vivencia de lo planteado en el PEI sobre desarrollo humano se da siempre que nuestros ambientes de aprendizaje posibiliten una formación integral y tanto el currículo como el modelo pedagógico permitan una buena comunicación, autonomía para el maestro en sus prácticas educativas teniendo en cuenta el contexto y se genere un espacio para la solución de conflictos.

La necesidad de conocimiento que está presente en el ejercicio humano desde los primeros años de vida se ve reflejada en la búsqueda de respuestas a interrogantes, a la incertidumbre, a la exploración, al encuentro de nuevas perspectivas y caminos que conlleven al descubrimiento constante y a la creación y transformación del medio y de los modos de vida, todo esto se da por una situación de desequilibrio y el deseo de mejorar esas situaciones a través de diferentes estrategias para un mejor nivel de vida tanto personal como social.

La educación asume serios desafíos, cuando se concibe como un ente que está inmerso en la raíz de múltiples necesidades y que el ser humano como ser integral pretende satisfacer como: la adquisición de nuevos conocimientos y valores, la autonomía, la libertad, la capacidad de crear, el acceso a las nuevas tecnologías y avances científicos, lamentablemente este intento en los sectores menos favorecidos se ve afectado por los ínfimos recursos, las pocas posibilidades que existen para satisfacer las necesidades básicas y escasos espacios de participación en la vida comunitaria.

Se hace necesario, entonces, repensar el sistema educativo en la óptica de las necesidades básicas de aprendizaje y en la orientación de acciones educativas que permitan potenciar el desarrollo humano, para lo cual el centro del proceso educativo debe ser el sujeto cognoscente, mirándolo como un ser integral, constructor de nuevos saberes, conceptos y contenidos fundamentales que se puedan adaptar y darle sentido en los distintos contextos y situaciones.

Ya es hora de que la I. E. Sol de Oriente asuma como propios los problemas que se presentan a nivel familiar, escolar, social y se apropie de ellas desde las prácticas pedagógicas y cotidianas, donde se generen espacios de discusión y apropiación, espacios de construcción y transformación, espacios para el pensar, para aprender, para ser, para sentir, para hacer, para convivir. Como se plantea en (“Estrategias para la operación del modelo experiencias educativas”, 2009):

Las experiencias educativas deben tener un enfoque para la vida dentro y fuera del aula, de tal manera que los estudiantes se involucren en procesos de enseñanza-aprendizaje más profundos y significativos. Las experiencias educativas fuera del aula serán aquellas que se realicen con propósitos formativos y que permitan al estudiante adquirir habilidades, destrezas y actitudes y, además, establecer las articulaciones pertinentes entre los conocimientos y la práctica social, por otra parte, el logro de una formación integral para el alumno dependerá no sólo de los conocimientos recibidos en el aula, sino de la ampliación de los

límites de los contextos de aprendizaje a diferentes ámbitos de la labor profesional y del desarrollo social y personal. (pág. 1)

Las I.E Sol de Oriente debe propiciar experiencias educativas fuera de sus aulas de clase y dentro de su entorno, que permitan un reconocimiento de las posibilidades, fortalezas y riquezas de su medio, al igual que las falencias, debilidades y amenazas que se deben enfrentar.

Estas experiencias deben tener como norte el potencializar las competencias del desarrollo humano en forma integral, tanto a nivel individual como social. Se da una mirada alentadora dentro de la perspectiva del desarrollo humano, donde se abren un sinnúmero de posibilidades para alcanzar las potencialidades del ser y en esta medida, la educación hace un reconocimiento al desarrollo en términos de las personas desde los niveles de calidad de vida que dependen del grado de satisfacción de las necesidades humanas.

Lavin (1996) estableció que “Tradicionalmente el concepto de necesidad está referido fundamentalmente a la necesidad de subsistencia que nos sitúan frente a satisfactores de alimentación, salud, trabajo, vivienda y educación, dejando fuera una amplia gama de necesidades existenciales y axiológicas consustanciales a la constitución del sujeto social” (p. 146).

La satisfacción de estas necesidades se ha visto empobrecida y reducida a una cobertura en salud o en el caso de la educación, a una cobertura educativa y a la

ampliación de cupos escolares, olvidándose que la calidad de vida de las personas no solo se da en el ámbito del tener, sino también en los planos del ser, hacer, estar, sentir, pensar, donde la educación se constituye en un elemento de satisfacción de múltiples necesidades, como la de entendimiento, la de subsistencia, la de participación, la de conocimiento, la de libertad, la de creación, entre otras.

La I. E Sol de Oriente no escapa a todas las problemáticas a las cuales se ve abocada la práctica evaluativa en los aprendizajes significativos. Si queremos que los procesos evaluativos se reflejen de una forma más real en nuestros educandos debemos ajustar nuestro currículo al contexto y dejar a un lado un sinnúmero de contenidos que finalmente no llevan a fortalecer los conocimientos, por el contrario, nos apartan de lo realmente importante, la persona y su realidad. Como diría Cerda (2000), “el maestro debe conocer las condiciones donde se desarrolla la evaluación y realizar una evaluación formativa inicial o un diagnóstico que le permita precisar la realidad del contexto” (pág. 559).

La pedagogía va más allá de una simple orientación y de un impartir saberes a sujetos, es necesario que se establezca un puente entre el objeto del conocimiento y el sujeto, es aquí donde la evaluación hace su intervención y se consolida como un proceso estructurado y media entre los saberes previos, los conceptos, los conocimientos y los estudiantes.

Estévez, (1996) estableció que “La evaluación no es un examen o prueba al que el estudiante se aproxima con miedo y temor al término de un capítulo, una guía, un periodo o un año. La práctica tradicional en la escuela ha reducido la evaluación a un examen riguroso, no por su exigencia científica sino por lo complicado que es pasarlo, muy al contrario, la evaluación debe ser entonces un diálogo constante donde se construya un espacio en el cual se aclaren dudas o se generen otras. Una oportunidad en la cual estudiantes y maestros/as se encuentren con el saber, con la ciencia, con el conocimiento”. (p.114)

En la Institución Educativa Sol de Oriente se sigue un modelo Holístico el cual considera 5 planos en el ser humano: físico, biológico, emocional, intelectual y espiritual, los cuales influyen en las necesidades básicas de todo ser humano.

El maestro hace uso de la práctica evaluativa teniendo en cuenta este modelo a través de un mecanismo muy importante y vital para obtener resultados llamado proceso integral, por medio de él se ejercen controles que dan cuenta de su práctica pedagógica y su saber disciplinar sobre los métodos, igualmente se pretende potencializar lo mejor de cada individuo haciéndolo consciente de sus fortalezas y debilidades.

Todo maestro debe saber que el proceso integral va más allá del conocimiento, este no necesariamente da cuenta de un buen nivel de formación o del dominio de un determinado tema. Montenegro (2009), al respecto, señala que:

El estudiante debe formarse en la importancia de sistematizar y reflexionar constantemente; de esta manera, la información que arroja el acto evaluativo, a

pesar de ser planeado fundamentalmente por el docente; es ventana para realizar autoanálisis, comparaciones con momentos anteriores del proceso, etc. El estudiante debe convertirse en controlador de los procesos educativos en los que interviene. (pág.74).

Debe existir un escenario que permita la articulación de los proyectos de aula, el desarrollo del currículo y de la materialización del PEI en los procesos de formación integral. Es así como en el SIEPE de la Institución Sol de Oriente se propende por una educación que posibilite el aprendizaje por competencias a través de estrategias metodológicas interactivas dinámicas e interactivas con el empleo de las TICS, laboratorios, trabajos de campo y visitas de estudio. Así pues, la evaluación será entendida como un proceso formativo y continuo dentro del desarrollo del currículo, que pretende coincidir con la educación integral de los estudiantes desde el desarrollo de procesos académicos, formativos, informativos y todos aquellos que conlleven a la educación del ser humano.

Después de hacer un sondeo en la Institución Educativa Sol de Oriente a través de una encuesta con los docentes de las diferentes áreas, llego a la conclusión que la gran mayoría conciben el proceso evaluativo desde esta perspectiva, pero en la práctica pedagógica estas concepciones se quedan en el papel y son poco tenidas en cuenta al momento de reflexionar sobre el proceso llevado a cabo por el estudiante.

Es importante que el docente de la I.E Sol de Oriente se planté una continua reflexión sobre su papel en la evaluación y en los procesos de aprendizaje del

educando. Por ello, hoy en día el papel de los formadores no es tanto más que enseñar. Márquez (2000), afirma que:

Enseñar (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas TIC, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información. (pág. 102)

La evaluación no debe estar pensada como un proceso unilateral del maestro, los estudiantes han de tener un papel protagónico en la acción evaluativa. Será función del maestro reconocer sus preferencias, intereses y carencias y así determinar las formas de orientar un aprendizaje significativo en lo individual y en lo colectivo. Así mismo, tanto el maestro como el estudiante deben fomentar un seguimiento evaluativo transparente donde se evidencie un resultado congruente con la realidad del desarrollo de lo visto.

La evaluación es clave en el estilo pedagógico del docente y en el modelo pedagógico de la institución, reflejando con la calidad de los procesos un buen resultado. Por esto, la Institución Sol de Oriente propone una evaluación integral

donde se tendrá en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante, los cuales, a través de todo tipo de pruebas escritas, orales, evaluación, co-evaluación, permiten evidenciar el proceso de aprendizaje y el aprendizaje como proceso y organización del conocimiento.

Es importante tener en cuenta la participación de la comunidad educativa en la evaluación, asumir actitudes que transformen la realidad natural, social y cultural del aula y que resignifiquen la realidad de los estudiantes. También para evaluar se debe tener en cuenta el sujeto como tal y pensar en un proceso que estructure y medie saberes previos o cotidianos.

Cerda (2000) establece que “Tradicionalmente en el campo de la evaluación existe la peligrosa tendencia a reducir el trabajo evaluativo a sus niveles puramente instrumentales, sin ningún referente filosófico o epistemológico que incluya los conceptos y los fundamentos más generales sobre el qué, para qué, el cómo y el dónde de un proceso evaluativo” (pág. 108). En este sentido, la evaluación pierde su valor real y no se tiene en cuenta el proceso llevado a cabo por el sujeto, sino por el contrario, la medición del conocimiento adquirido y la información acumulada utiliza instrumentos muchas veces ajenos al proceso.

Así, en la revisión de las prácticas evaluativas de la Institución Educativa Sol de Oriente se evidencia que la evaluación sigue siendo fundamentalmente un suceso de evidencias y no un proceso en el cual se buscan vivencias de aprendizaje.

Desde esta perspectiva los docentes de la Institución no reflejan en los procedimientos, técnicas y métodos vinculados a la evaluación su propósito intrínseco de establecer normas y principios que permitan valorar el proceso de las acciones llevadas a cabo por el estudiante.

Estos recursos de evaluación no permiten discernir sobre lo que el estudiante comprende o no. Muchos de los instrumentos utilizados por los docentes permiten efectivamente ubicar al estudiante dentro del grupo al que pertenecen y eventualmente determinar cuánto recuerdan o “saben” de los contenidos impartidos, sin embargo, informan poco acerca de lo que el estudiante comprende y es capaz de realizar, ya que centran la evaluación en cogniciones aisladas sin conexión con el conocimiento en general y el personal del sujeto. Las calificaciones bajas indican que algo va mal, pero no señalan las posibles causas del problema ni cómo solucionarse. Es importante como lo plantea el SIEPE de la Institución Sol de Oriente que la evaluación sea continua, que se realice en forma permanente haciendo un acompañamiento al estudiante, que permita observar los avances y las dificultades que se presentan en su proceso de formación (enseñanza y aprendizaje) y posibilite mejoramientos formales cuando el estudiante lo solicite.

Al analizar los planteamientos propuestos en el PEI de la Institución Educativa Sol de Oriente y teniendo en cuenta las observaciones de la encuesta sobre competencias en la educación se les pregunta a los docentes que entienden por competencias, por qué son importantes para el trabajo pedagógico, que estrategias de evaluación conoce, qué documentos considera necesarios para el

diseño y la planeación por competencias en el área en la cual se desempeña, y la pregunta sobre las competencias hechas a través de un video respecto a si es importante y aplicable la evaluación por competencias en la Institución Educativa Sol de Oriente llego a la conclusión de que en las prácticas evaluativas de los docentes se evidencia que:

Poco se conoce del PEI. Cada maestro da a conocer su materia sin mucha articulación con las demás áreas, se percibe la aplicación de los mismos métodos evaluativos de siempre (Exámenes, talleres, exposiciones) muchas veces se persiguen objetivos diferentes y se pone como referente el contexto, más bien como un obstáculo para la aplicación de nuevas experiencias y métodos a aplicar.

Se evalúa de manera general olvidando muchas veces al sujeto y por ende todo lo que él implica. En muchas oportunidades prima la subjetividad del maestro ante el estudiante y se olvida la calidad del proceso evaluativo.

En el momento de evaluar, cada docente lo hace desde su posición, la gran mayoría “facilista”, o por cumplir porque así lo requiere el momento, pero sin tener en cuenta PEI y peor aún, sin tener en cuenta todo un enfoque de evaluación asumido por la institución.

Cuando a los docentes se les pide elaborar, entregar y aplicar “pruebas de periodo”, se da la consigna de que estas tienen solo como finalidad saber que hacen los estudiantes con lo que saben, pero finalmente los resultados de estas pruebas terminan, por un lado, midiendo lo que el docente enseña y por otro,

dando una pauta a tener en cuenta para la nota final del periodo de cada estudiante.

Los docentes no tienen en cuenta algunas de las funciones de la evaluación que han sido relegadas o reemplazadas por otras menos integrales, como es el hecho de realizar diagnóstico de los estudiantes al iniciar el año escolar para que las actividades, temas, logros, objetivos, etc. sí respondan a la realidad estudiantil.

La mayoría de los docentes de la institución no conocen el modelo pedagógico y el sistema de evaluación planteado en el PEI para poder llevar a cabo prácticas educativas y evaluativas acorde a las necesidades de la comunidad educativa y así lograr una articulación de la gestión pedagógica, curricular y evaluativa, en donde esta última no difiera en la práctica del modelo pedagógico planteado por la institución.

Los instrumentos tenidos en cuenta para registrar los desempeños específicos de los estudiantes durante cada periodo son planillas donde se encuentran los procedimental, lo conceptual y lo actitudinal, planillas que el docente muchas veces no sabe manejar y se presentan enormes falencias que llevan a los docentes a simplemente valorar el desempeño del estudiante con una sola nota que será la que aparecerá en el informe final, desconociendo todo el proceso del estudiante, en muchos casos, hasta homogéneo para todo un grupo.

Desde la investigación si las estrategias de evaluación utilizadas por los docentes de la Institución Educativa Sol de Oriente favorecen los procesos de aprendizajes significativos en los estudiantes y tienen en cuenta la práctica

evaluativa personalizante y liberadora se puede observar que no es posible avanzar en los procedimientos evaluativos mientras no se aclare qué es lo importante a evaluar, por ello es necesario reflexionar y ahondar acerca de lo que significa contribuir a la formación de los estudiantes como criterio esencial para evaluar la enseñanza y el aprendizaje.

Es necesario una revisión y ajustes al PEI y aplicar una evaluación que apunte a una integralidad de las áreas y que permita tener en cuenta el contexto desde un punto de vista positivo y no como un obstáculo para el proceso evaluativo.

Según Cerda, (2000), lo primero que debería evaluarse antes de asignar una nota es cuánto aportan los docentes al proceso de humanización de sus estudiantes, así se descubriría que es más valioso evaluar el proceso que simplemente contenidos. La clave en la mejora educativa está en la mejora de la calidad del profesorado

Dichas prácticas observadas privilegian los conocimientos adquiridos por el estudiante de la misma forma como fueron transmitidos por el docente, desconociéndose entonces la socialización, la puesta en común de la evaluación y la autorregulación.

Es de resaltar entonces que la acción evaluativa es un ejercicio pedagógico y humano de carácter subjetivo, donde resulta esencial tener claridad frente al objetivo que se busca con ella y su intención en términos formativos.

Por lo tanto la evaluación debe ser vista no solo como acción orientada a valorar el grado de cumplimiento de los propósitos de aprendizaje y lo resultados,

sino como una acción de intervención que permita al sujeto la reconstrucción de los contenidos a aprender considerando que las técnicas para evaluar se deben centrar, principalmente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje más que en los resultados, así ésta recobraría su verdadero valor de responder a un proceso permanente y reflexivo que permita comprender, analizar e interpretar el desarrollo real logrado por el sujeto y sus potencialidades.

La evaluación entonces repercute en todo el proceso de aprendizaje del ser humano y en el modelo de la institución educativa. Por eso, es necesario que se mejore la forma de entenderla y practicarla. Ahora bien, la mejora no viene de un perfeccionamiento matemático de los instrumentos de medida, sino de la internalización, reflexión y transformación de su valor y de su uso.

En tal sentido, se requiere en la institución de la práctica de una evaluación que se oriente a la valoración como reflexión crítica de los procesos de aprendizaje, siendo indispensable durante el proceso la utilización de estrategias apropiadas a cada situación particular, el uso de los resultados para tomar decisiones sobre cada estudiante y para reflexionar sobre la efectividad de las estrategias de aprendizaje utilizadas, la sistematización del proceso de evaluación que le permita entender al docente qué y cómo están aprendiendo los estudiantes.

En definitiva, evaluar todos y cada uno de los elementos que inciden en el proceso de aprendizaje, permitirá abordar al ser humano con una visión integral, en equilibrio con los componentes curriculares y el contexto sociocultural.

Teniendo en cuenta que en un proceso evaluativo están inmersos los docentes y los estudiantes como sujetos cognoscentes, se hace entonces necesaria la existencia de un objeto de conocimiento para que pueda haber una relación entre el modelo pedagógico curricular y la práctica educativa; para ello es importante tener clara la forma en que se evalúa, esta manera puede hacerse integralmente y puede así mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y además, estos mismos pueden formarse para el ser, el hacer y el aprender; existiendo la posibilidad de proyectarse a otras personas a través de diversos medios.

Así pues, se podría concluir a raíz de lo descrito y observado en nuestra institución que la evaluación no puede estar aislada del currículo del proceso educativo, del modelo pedagógico y de la intención formativa que pretende estructurar al hombre para una sociedad. Por lo que cabe arrojar la inquietud al interior de nuestra institución en el sentido de si ¿Las estrategias de evaluación utilizadas por los docentes de la Institución Educativa Sol de Oriente favorecen los procesos de aprendizaje significativos en los estudiantes y tienen en cuenta la práctica evaluativa personalizante y liberadora? respuesta que llevaría a todo un replanteamiento y reflexión en torno al sentido y significado de las prácticas evaluativas llevadas a cabo por los docentes de la Institución Educativa Sol de Oriente que conllevarían a un mejoramiento institucional, favoreciendo principalmente a los agentes directamente involucrados en este proceso, los educandos.

Las prácticas evaluativas en la I.E Sol de Oriente siguen siendo, en su gran mayoría, las tradicionales (talleres, exámenes, carteleras, exposiciones,

evaluaciones orales, entre otras.) que, aunque quisieran apuntar a la práctica personalizadora y liberadora, están muy lejos de alcanzarla puesto que es difícil salirse de lo tradicional cuando no hay un equipo de trabajo que apunte hacia un mismo objetivo, muy al contrario, cada maestro aplica los saberes de forma muy particular, por tanto, no se ve una articulación en los procesos. En algunas áreas se logra un acercamiento a esta práctica pero aún falta mucho, teniendo en cuenta que en general nos hemos estancado en el proceso educativo.

Se requiere de un compromiso total en los docentes de la I.E Sol de Oriente para lograr un perfil personalizante y liberador, buscar estrategias en equipo y no ver la institución como un sitio de paso sino como lo que es, un lugar donde el educando es el protagonista y merece docentes comprometidos con su profesión y vocación.

La I.E Sol de Oriente está apuntando hoy por hoy a la práctica del aula-taller y busca con esto acercarse cada día más a la práctica evaluativa personalizante y liberadora. Es bastante difícil asumir este proceso, más aún cuando se depende de un recurso monetario que escasamente alcanza para sustentar la planta física, sin embargo, las directivas han dirigido sus esfuerzos y perspectivas en este sentido. Respecto a este proceso, los maestros se muestran renuentes e intranquilos ya que no hay un clima organizacional para ejecutar dicho proceso, también se carece de materiales educativos en las aulas, necesarios para el buen resultado del mismo.

El aula taller pretende generar un nuevo clima institucional, integralidad en las áreas, trabajo en equipo por parte de los docentes, espacios aptos para el conocimiento a través de nuevas estrategias de aprendizaje, compromiso tanto del docente como del educando, busca motivar y hacer de nuestros educandos seres con sentido de pertenencia.

Busca un clima institucional y pedagógico que no esté sometido a la dependencia, el autoritarismo, en el que los educandos tengan siempre una exploración constante del saber, sean responsables y participativos.

El docente ha de respetar el ritmo individual de trabajo, la diversidad cultural en el aula, la cercanía humana del maestro con sus educandos y la disposición en el espacio físico del aula de aquellos materiales y herramientas de trabajo más adecuados a las tareas a desarrollar.

El docente de la I. E Sol de Oriente debe tener presente la diversidad multicultural que albergan nuestras aulas y observar cómo se conjugan a diario la interacción de formas de pensamiento divergentes que enriquecen los procesos de aprendizaje y el quehacer del docente, llevándolo a pensar en la formación de seres competentes para la sociedad. Esto ya implica complejidad en los procesos integrales, como dice García (2009): “hoy, la identidad, incluso en amplios sectores populares, es políglota, multiétnica, migrante, hecha de elementos cruzados de varias culturas” (p.52).

La I.E Sol de Oriente debe adaptarse y tratar de responder a una modernización orientando procesos desde el desarrollo de competencias que

involucren las tic recientes y que puedan responder a las demandas de la ciencia y la tecnología.

Las constantes transformaciones, innovaciones e intercambios de culturas hacen que en la institución se den también importantes retos para poder responder a estas culturas posmodernas y orientar mejor así a nuestros estudiantes hacia la formación en valores, el respeto por el otro, la aceptación de diversas formas de pensar, sentir y actuar.

Realidad que se afirma en palabras de Soli (2002) al indicar que “escapar de las instituciones fundadas en la modernidad parece ser lo propio en los jóvenes. Ellos, a fuerza de rechazo y aparente indiferencia, pugnan por una experiencia creadora y fundante de lo que quizás sean pronto las formas de sociabilidad que abrirán paso a nuevos modos de ser comunitarios” (p. 25).

La globalización de la economía en nuestro país ha determinado un cambio fundamental en lo cultural, ya que involucra procesos de otros países, gobiernos, y personas alrededor del mundo.

Al mismo tiempo, la idea de un mundo interdependiente en donde capital, tecnología, gente, influencias culturales, fluyen a través de las fronteras sin límite, permitiendo también un gran enriquecimiento cultural. Pues esta ejerce una presión mucho más poderosa. Los estilos de vida, el deporte, la música, las actividades sociales se han transformado en tendencias mundiales que trascienden fronteras.

En nuestro país vivimos bajo la influencia de muchas culturas, se dice que somos un país cosmopolita y multicultural, pero la esencia de lo que somos realmente está muy en el fondo y cada vez se percibe menos lo que es ser colombiano.

Hemos dejado hace mucho tiempo de lado nuestras raíces, convirtiéndonos en una amalgama de sociedades externas que cada día se apoderan más de nuestra cultura.

La educación ha de ser un agente mediato en la transmisión de la cultura en todo sentido, de ahí la importancia que ésta no excluya a la mayoría y sean unos pocos los que tengan acceso a ella.

La educación debería influir positivamente en nuestra realidad cultural, pero no es así, estamos sometidos a acondicionamientos en muchos sentidos, algo tan simple como la cantidad de estudiantes en un aula, los innumerables contenidos en una y otra asignatura, la poca intervención del estado a los centros educativos y la comunidad, ausente del proceso educativo de los educandos, hace que cada vez se vea un deterioro enorme y que los procesos se vean fuertemente perjudicados y así mismo, el desarrollo de la sociedad.

Nuestro sistema educativo es la consecuencia de un pasado político cuya cuna fue de oro y de una no muy lejana hegemonía colonial, aún hoy, en pleno siglo XXI, no reconocemos nuestro potencial y nuestras universidades siguen dando la espalda a las necesidades de la sociedad, concentrándose en modelos foráneos que poco tienen que ver con la realidad que se adolece.

Aparentemente podríamos afirmar que los modelos educativos han dado pasos firmes en nuestras generaciones tratando de corregir las fallas de la educación, aplicando algunas estrategias como la creación de fondos entre ellos: El ICETEX, el cual promueve la formación profesional y busca un mejoramiento intelectual, dicho fondo subsiste, en gran parte, con capital y ayuda extranjera, pero los objetivos de éste distan mucho de la realidad de nuestro país, ya que no hay coherencia de los programas de formación en el exterior y nuestra necesidad nacional. Como consecuencia de ésta situación tenemos la fuga de talentos, dada la carencia de empleo en algunos sectores y la baja remuneración en el desempeño de la profesión.

EPM también se ha sumado a la educación por medio de fondos educativos en el extranjero, condicionando a los participantes de estos a regresar y ejercer durante varios años lo aprendido en nuestro país, con proyectos sustentables y aplicables.

El SENA es otra entidad que ha forjado con pujanza y de forma creciente la formación técnica en nuestro país quizás con proyectos más ajustados a nuestra realidad y con procesos a corto plazo.

El detrimento político ha ejercido un papel importante en la fuga de talentos, es difícil competir con patrones de formación extranjeros que influyen en la poca presión que se hace para mejorar el nivel universitario. Hoy en día en nuestro país nos vemos impedidos por el factor económico a aspirar a un postgrado, una

maestría, un doctorado, y seguimos siendo un país cuyo sistema educativo nos deja por debajo de muchos países suramericanos.

Cabe anotar que la apertura a la educación virtual ha generado actualmente un amplio cubrimiento, permitiendo que universidades y centros educativos amplíen una cobertura educativa que vincula a un extenso sector social, generando expectativas en la población más joven.

Como diría Cepeda (1997) “La universidad abierta es una ventaja para el sistema educativo colombiano, pues esta radica precisamente en que hace posible poner al alcance de muchos la utilización de escasos recursos de muy alta calidad. Vale decir, exponen el sistema educativo a cambios cuantitativos sustanciales y al mismo tiempo, garantizan un adecuado nivel de calidad en el contenido, en los métodos y en la evaluación del aprendizaje” (p. 14).

Existe un factor muy importante que hace años ha intervenido mucho en los procesos sociales, culturales, educativos y económicos de nuestro país. Hemos pasado de ser un país rural a un país urbano, tres de cada cuatro colombianos viven en la ciudad. La pobreza del campo, la violencia política y la concentración de la propiedad rural han sido los grandes protagonistas de éste éxodo, marginalidad y carencia en los servicios básicos entre ellos la educación y la salud.

Es por esto que el gobierno cada día genera estrategias que le permitan un mejor desarrollo en éstos campos, algunas de ellas se ejecutadas con ayuda extranjera como:

PROMESA CONTINUA. Ejecutada por la Armada Nacional Naval con ayuda del buque hospital Conford (Estados Unidos), barco que hace un recorrido por el continente y cuya misión es generar salud con operaciones básicas en la población más vulnerable.

RESA. Estrategia fundamental para mejorar los hábitos alimentarios que enseña a las poblaciones vulnerables a utilizar bien los cultivos, la manipulación correcta de los alimentos y la transformación de éstos. Todo un equipo de especialistas está a cargo; psicólogos, chefs, sociólogos, etc. Esto ha generado la unión familiar a la hora de compartir la comida.

COLOMBIA RESPONDE. Recuperación de zonas olvidadas donde el ejército se ha hecho presente y a reconstruido vías importantes para la comunidad con el fin de acercar las regiones a un progreso y un mejor vivir.

COMPUTADORES PARA EDUCAR. Inversión en materia tecnológica para educar en todo el país teniendo en cuenta a las poblaciones indígenas.

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL. Tiene como objetivos romper el ciclo delictivo, promover espacios para la seguridad, actualizar normas para la investigación de los delitos, entre otras.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA. Instrumento para articular los esfuerzos de todos los estamentos y mejorar la situación social del país.

En éste sentido, es necesario mirar todos estos estamentos: cultura, economía, educación, política, como un todo para formar sociedad y no mirarlas como procesos aislados, sino como elementos básicos en la construcción de un proyecto de país, donde la globalización de la economía determine un cambio

fundamental y al mismo tiempo, permitan una mirada amplia y abierta hacia a la sociedad que se pretende formar.

Debido a la crisis social, política, cultural y económica en nuestro país, aumenta cada día el desempleo, la violencia y la delincuencia común, por esta razón, se hace necesario avanzar en nuestros conocimientos educativos; por consiguiente, la educación debe ser un fenómeno cultural, bastante importante en nuestra sociedad, ya que contribuye a un progreso social y cultural, por consiguiente, se debe considerar que la educación sea totalmente gratis en todos sus niveles (primaria, secundaria y estudios superiores).

A nivel cultural existe gran diversidad, nuestras culturas en ocasiones no son apoyadas y por ello hay desplazamientos en forma ilegal hacia otros países; si aumentan nuestros conocimientos puede haber un mejor conocimiento de nuestras culturas y apoyo a las mismas, entonces, podría lograrse así que nuestra sociedad cultural atravesase fronteras.

La práctica de la evaluación como poder y control se ve reflejada en la I. E. Sol de Oriente en la medida que somos los profesores quienes nos reunimos por áreas y establecemos los criterios, los aplicamos e interpretamos y atribuimos causas y además decidimos cuales han de ser los caminos de cambio, sin tener en muy en cuenta las verdaderas razones de valoración de los estudiantes.

Cuando en la institución desarrollamos a través del PEI una posición moral a la que los estudiantes deben ajustarse y responder estamos ejerciendo el poder.

La función de control se ve reflejada en las evaluaciones y pruebas por medio de las cuales controlamos a los estudiantes y controlamos el conocimiento y la conducta de ellos al usar la evaluación como medio de coerción y poder. En la institución el profesor se apropia del poder que le da la evaluación.

Olvidamos muchas veces que es el estudiante el actor principal en el proceso evaluativo y no el docente. Así mismo tenemos el poder de etiquetar a un estudiante a través de la evaluación como “inteligente” o no... algunas veces hasta desde nuestra subjetividad, otras desde los resultados en pruebas.

Evaluar resulta siendo entonces, desde nuestras prácticas, el resultado de nuestras concepciones, le damos más importancia a nuestros propios criterios que a las de los estudiantes, criterios que deberían dirigirse más hacia procesos reflexivos, críticos y con énfasis en la formación, desarrollo y crecimiento integral del estudiante, hacia formas más igualitarias, equitativas y justas, de tal manera que quienes evaluamos aportemos a quienes están siendo evaluados y que los resultados que la evaluación proyecta sean los esperados, reflejados durante todo el proceso y no al final, teniendo como fin no la satisfacción del docente, sino la satisfacción adquirida por el estudiante, por haber podido llegar al saber ser, hacer y convivir, además, por haber sido potencializado en lo que justamente necesitaba y esperaba y así estar preparado para la vida misma y no para aprobar o no un año.

Es evidente que como docentes se debe ejercer cierto poder, pero algunas veces se malentiende dicho poder y por ello se pierde control sobre los

estudiantes. Cuando se realiza una labor por vocación hay empatía entre docentes y estudiantes y de la misma forma, el poder que el docente ejerce dentro de la institución es positivo, aunque no falta quien solo está porque se presentó la oportunidad de un empleo o tal vez porque quiso probar suerte, en fin por fortuna somos más los que de verdad luchamos por nuestros estudiantes y no sólo nos preocupa que aprendan teoría sino que aprendan para su diario vivir y para tener un mejor futuro.

Nuestros docentes son personas con calidad humana que cada día buscan un mejor bienestar para sus estudiantes con equidad y norma tanto en la evaluación como en el aspecto formativo, visualizando un estudiante integral con proyección a una mejor sociedad.

Sigue siendo la evaluación un punto de quiebre sobre el concepto del saber, pues el aproximarse a un 5 o al mismo 5 no siempre da cuenta de que tanto se sabe existiendo múltiples factores que pueden darse en un momento determinante para el estudiante, de ahí que sean muy importantes los procesos y lo humano del docente el cual debe tener en cuenta el auto-aprendizaje y la autoevaluación del estudiante. Como diría Montenegro (2009) “la evaluación sirve de propósito al docente para valorar su plan de estudios, su metodología, sus recursos y el manejo del tiempo. Con ello puede fortalecer sus aciertos como docente e implementar nuevas estrategias e innovaciones que le permitan avanzar en una ruta de cualificación profesional”. (pág. 24).

Saber que el estudiante es un ser único, con realidades y circunstancias personales y sociales diferentes. Tratamos los maestros de nuestra institución tener en cuenta este hecho y aplicarlo a nuestro sistema evaluativo.

Sin embargo, falta detectar los puntos débiles del estudiante como unidad para no aplicar generalidades evaluativas utilizando el mismo método y las mismas exigencias, aunque nos acercamos a nuestros estudiantes, consideramos que en nuestra institución falta apropiarnos más de las necesidades individuales de nuestros estudiantes para quizás ejercer un poder más equitativo en la evaluación.

No podemos reducir nuestra evaluación a una simple técnica educativa que es lo que en general se da, pues ésta incidirá totalmente en el aspecto social.

Es necesario que la evaluación en nuestra institución esté integrada en lo que concierne a objetivos, modelo pedagógico, estudiantes, sociedad, métodos, docentes, familia, etc. Existiendo una relación entre todos para alcanzar el verdadero objetivo de la educación en cuanto a su control y función reguladora.

Sabemos pues que la diversidad cultural que se da en la sociedad se refleja también al interior de la I.E Sol de Oriente, ya que en ella se observan y conviven una amplia variedad de estudiantes, estilos y ritmos de aprendizaje, diferentes niveles de intereses y motivaciones que nos llevan desde nuestras prácticas pedagógicas a dar respuesta a estas desde un repensar desde aspectos son solo organizativos de la institución sino también desde aspectos curriculares para poder asumir esta variedad y entender que está ocurriendo en la institución.

Se puede decir que nuestra institución da respuesta a esta diversidad cultural cuando desde el aula, para orientar las clases procuramos tener en cuenta la diversidad de los estudiantes y no los excluimos socialmente, cuando fomentamos el diálogo entre estos grupos sociales y culturales y lo aprovechamos como instrumento de aprendizaje.

Cuando desde el área fomentamos el respeto y la aceptación de los diversos colectivos socioculturales y el reconocimiento de otros grupos tan necesarios para la mejora de la convivencia en la nueva sociedad de la globalización.

Todo lo anterior lo orientamos desde los proyectos que se ejecutan en la institución y que buscan unificar criterios de evaluación que sean justos y congruentes con toda la diversidad de jóvenes que se nos presentan.

Además, damos respuesta a esta diversidad cultural cuando adecuamos nuestro PEI para poder contemplar las necesidades concretas que tienen cada sujeto o grupo. Cuando en el aula resolvemos los conflictos específicos que acompañan la diversidad cultural.

Podemos concluir entonces que nuestra institución es un microcosmos de diversidad cultural de nuestra ciudad y país que no permanece inmóvil, los nuevos desafíos nos llevan a un replanteamiento constante de nuestro PEI y de realizar enormes cambios en los aspectos curriculares, metodológicos y organizativos. Así como es esencial cada día ser sensibles para percibir la diversidad cultural como una posibilidad enriquecedora y positiva que conduzca a desarrollar actitudes positivas favorables.

En este sentido, las prácticas evaluativas se deben desarrollar teniendo presente al estudiante como un ser social, cultural e integral, con unas potencialidades, fortalezas y debilidades enmarcadas en un contexto y un entorno histórico- social, cuyo fin último no es solo reproducir unos conocimientos y manifestaciones culturales sino enfocarlos a darle sentido a su realidad, a su modo de vida, a un convivir en comunidad y a una transformación de su realidad en beneficio individual y comunitario.

La educación debe estar encaminada a mirar todos los procesos culturales y fomentar sus prácticas en los estudiantes, teniendo presente sus orígenes, su significado, su sentido y formas de expresión.

La población estudiantil que alberga la Institución Educativa Sol de Oriente es muy heterogénea debido a la convergencia desde muchos lugares hacia esta; la mayoría de las familias de los estudiantes están conformadas por familias desplazadas que desde hace algún tiempo viven en éste sector y que han sido permeadas por diferentes formas de violencia social, intrafamiliar, económica y política; desplazadas de sus territorios (pueblos de Antioquia, Chocó, Córdoba, entre otros) por diferentes causas y en diferentes momentos. Otro rango de heterogeneidad son las edades y el nivel académico dentro de un mismo grado.

Pertencientes a un nivel socioeconómico 1 y 2.

Sus familias están conformadas en su mayoría por madres cabeza de familia, los niños normalmente viven solos porque sus madres trabajan internas en casas de familia. Otros están a cargo de sus abuelas, señoras de avanzada edad.

Algunos niños están en riesgo de calle, ya han estado en Bienestar Familiar o han sido arrastrados por otros a vivir la experiencia por fuera de la familia, por rebeldía o por problemas familiares.

La escolaridad de los padres, es muy baja, muchos no saben firmar y por lo tanto, sus empleos son como vendedores ambulantes, en construcción, reciclaje, prostitución, empleadas domésticas y en el rebusque del pan de cada día.

La comunidad ha cohabitado con diferentes grupos armados que han tenido el control del sector, por medio del cual los niños han aprendido la imposición de la norma por medio de la fuerza.

Este sector ha vivido la exclusión política, social, económica y cultural, tal como la han vivido otros sectores populares, ya que sólo cuentan para los políticos de turno como votantes en las elecciones y luego no son tenidos nunca más en cuenta.

Se nota en los niños, a nivel general, un desinterés por el conocimiento; la escuela es un lugar para encontrarse con los amigos, conquistar a las jóvenes, pasar rico, es decir, para socializar.

Es necesario pues encontrar alternativas y motivaciones para que los educandos vayan a las aulas a aprender con ganas de experimentar y transformar el conocimiento.

El docente, como parte importante de este proceso, debe sentirse llamado a innovar cada día en sus clases, no ser una rueda suelta en el sistema de su colegio y para ello es necesario sentirse bien con su quehacer.

En mi he corrido con la suerte de enseñar aquello para lo cual me preparé, la educación artística, puedo decir que existen varias motivaciones para este desempeño, el más importante para mí es transmitir al educando mi conocimiento y en ese proceso verlo replanteado y transformado con nuevas propuestas hechas por él. Tengo muy claro que eso es lo que espero de mi quehacer como maestra, dar y retroalimentarme.

Otra motivación es que esta experiencia de transmisión se proyecte tanto a la comunidad educativa como al entorno que la rodea.

Me motivan enormemente los pequeños detalles; la sorpresa de un estudiante al aplicar determinada técnica artística y observar su alegría, el brillo en sus ojos por los resultados de algo que él creo.

El hecho de que los estudiantes se comuniquen con la comunidad a través de sus creaciones y sientan que son admirados, reconocidos y comprendidos.

Me motiva el cuestionamiento inoportuno del estudiante, porque sé que de esta diferencia saldrán nuevas cosas que enriquecen tanto al maestro como al estudiante.

Me motiva el arte cada día porque sé que de una u otra forma hace la diferencia en todo este currículo y aunque para muchos no sea la gran cosa, para mí lo es todo y siempre trato de transmitir esto a los educandos.

Constantemente me he cuestionado sobre esto y la gran respuesta sigue siendo VOCACIÓN, sin ella todo sería el mayor de los vacíos en mí vida, esta vocación surge cuando realmente se ha hecho contacto con el ser, no es solamente lo que enseño, sino como hago que el estudiante exteriorice ese aprendizaje, lo haga propio y se retroalimente de él.

Algunas veces me siento un poco conductista en mí enseñar, dado que no me gusta la indisciplina en el aula de clase, pero he aprendido que los estudiantes se acoplan y luego se dan cuenta que en el orden se trabaja mejor. Me gusta que ellos tengan libertad en todo sentido, pero también que hay límites y normas en esa libertad.

No es fácil liberarse del método tradicional de la enseñanza “tablero y tiza” y luego preguntar que se aprendió pero en lo posible trato de utilizar la lúdica en mis clases, cuando estudiaba arte así se me enseñó y no encuentro una mejor manera de hacerlo hasta el momento ya que veo que el estudiante disfruta lo enseñado y lo asimila casi que sin darse cuenta.

Esta pregunta es supremamente importante ¿A quién enseño? es algo que nos cuestionan las directivas constantemente en la I.E Sol de Oriente y es aquí donde surge el gran problema con la EVALUACIÓN en nuestro colegio, y así lo hemos

sentido absolutamente todos los docentes que a ella pertenecemos. Se observan vacíos e inconsistencias con lo que se pide a los maestros en cuanto a resultados o notas, la exigencia que debemos hacer a los estudiantes y la respuesta de estos frente al proceso académico. Es decir, se nos pide que tengamos en cuenta el contexto para evaluar, lo cual es muy válido ya que las condiciones de nuestros estudiantes son precarias a nivel económico y además su entorno es difícil por la violencia, la falta de oportunidades, el ambiente de droga, etc. Pero también se nos exige una muy buena preparación a nivel académico, sin tener en cuenta unos planes previos. Así pues, observamos un educando cómodo y tranquilo, conformista esperando siempre unos buenos resultados sin el mayor esfuerzo.

A qué conclusión llego?, a una muy simple, los maestros en nuestra institución estamos dejando que el estudiante se exija poco o nada bajo el pretexto de un contexto difícil y sentimos que nos están amurallando a un cumplir mediocre de nuestra labor dado que es más fácil que todos ganen para que las directivas obtengan los resultados deseados, por lo tanto, los maestros no nos estresamos y no nos preocupamos. Lamentablemente este es el clima que se está gestando en nuestra institución, de ahí el porqué de mi pregunta problematizadora. ¿Las estrategias de evaluación utilizadas por los docentes de la I. E. Sol de Oriente favorecen los procesos de aprendizajes significativos en los estudiantes y tienen en cuenta la práctica evaluativa personalizante y liberadora?

Cabe anotar que también he observado algo muy enriquecedor y es el hecho de que el docente de la institución Sol de Oriente se está viendo en la obligación de establecer diálogos continuos con los estudiantes de una manera más

individual y logra darse cuenta que el estudiante sabe y reclama nuevos métodos de aprendizaje. Es por esto que el maestro se está sintiendo cuestionado por la población educativa sobre el modo de aprender, de aquí derivó una conclusión muy positiva respecto al aprendizaje liberador y personalizante y es que nos estamos viendo abocados a escuchar al estudiante actual y casi de una manera inconsciente estamos apuntando a lo que dice Freire (1999) respecto a la pedagogía personalizante y liberadora: "La educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad a la que no le teme; sino que busca transformarla; por solidaridad, por espíritu fraternal" (p.28).

El docente tiene mucha responsabilidad en el peso integral del educando, por tal motivo es esencial que se entere de quienes son sus estudiantes, de donde vienen, como han sido sus procesos académicos y formativos, como es su núcleo familiar, etc. De esta manera tendrá un punto de partida fundamental y seguro para abordar el proceso educativo, ya que la educación debe sustentarse como un proceso firme a través del cual se buscan unas metas y oportunidades para los educandos, ampliando su horizonte y proyectando sus capacidades.

El docente debe ser consciente y responsable del proceso del educando en los diferentes ámbitos, pues no solo es impartir conocimiento a partir de unos métodos y técnicas determinados sino de un proceso de formación integral en esa persona, en ese educando. Este proceso de formación debe crear expectativas y ser vivido a través de la transmisión de instrucciones, valores y por supuesto educación.

La pedagogía respecto a la educabilidad debe de tener en cuenta aspectos humanos que apunten a un desarrollo de la personalidad como la participación del individuo en una sociedad, la equidad de género, la garantía de los derechos humanos, la estabilidad y seguridad entre otras necesidades del hombre para vivir.

La pedagogía a través de sus métodos debe enseñar al educando a ser un ser pensante capaz de retener y aplicar valores bajo una responsabilidad que se hace notar en el medio en que se mueve, en el medio social. Teniendo en cuenta esta perspectiva, tendremos seres capaces de fomentar una nueva visión de país que busque el desarrollo integral del ser humano. En las ideas de Flórez (1999):

La pedagogía misma se valida en cada experiencia de enseñanza que inspira. Cada perspectiva o modelo pedagógico requiere confirmarse en los procesos reales de enseñanza. Por ello la importancia del proceso pedagógico tanto en la educabilidad como en la enseñabilidad. El maestro ha de tener en cuenta no solo el impartir disciplinas sino también ejercer desde sus saberes previos y además renovarse constantemente en estos saberes para así fortalecer el aprendizaje en el educando, ya que el mundo y las mismas sociedades son cambiantes. (p. 29)

El papel del educando en esta instancia es importante porque necesitamos sujetos dispuestos al aprendizaje que tengan conciencia del por qué y para qué se preparan, y por lo tanto, requiere de un esfuerzo para dar y aspirar a lo mejor y ser protagonista de los cambios sociales mostrando una firme actitud ante los mismos.

Es supremamente importante que el docente tenga en cuenta individualidades y contextos, que exista una real relación educando-docente para que haya un mayor acierto en el proceso educativo.

Una importante misión en el contexto educativo es estimular constantemente el deseo de aprender en el estudiante, motivarlo en la búsqueda de respuestas respecto a lo que va a aprender. Por instinto, una de las actitudes que caracteriza a los educandos es la curiosidad, el querer saber acerca de una situación determinada, y es aquí en ese proceso de formación, de enseñabilidad, donde el docente debe tratar de vincular al educando con la realidad que lo rodea, con el mundo y con lo existente en él.

En la tesis 1 argumental tres los autores hacen referencia a algo muy importante respecto a la educabilidad cuando afirman que esta tiene sentido con la presencia activa de los saberes, los cuales constituyen una forma elaborada del mundo de la vida. Debemos tener en cuenta que estamos evidenciando unos procesos de inestabilidad y desorientación en todo sentido, cambios sociales con las nuevas tecnologías que van generando a la vez modos culturales diferentes en la percepción del mundo por parte no solo del educando sino también del docente, lo que conlleva de una u otra forma a un quiebre en el aprendizaje: una sequia de valores básicos para la sana convivencia en la cual se confunde lo fundamental con lo formal y de hecho observamos una alteración de los valores, relegados a un momento determinado bajo unas circunstancias y excusas determinadas, observamos un educando que ha perdido ese respeto por los valores asumiendo una actitud facilista y muchas veces nociva para él y para su entorno, actitud que

es el reflejo de unos adultos permisivos y un núcleo familiar ausente en su formación. La educabilidad es un proceso continuo y nos corresponde a todos, maestros, familia, Sociedad, etc.

Es necesario que la perspectiva educativa tenga una visión ambiciosa y se profile como una clara y preparada orientación para el estudiante, ya que tiene que encontrar en el adulto la base con la que poder formar su personalidad y realizar un firme proyecto de vida.

Tengo entendido que el currículo está basado en un determinado modelo pedagógico y en determinadas disciplinas, y que el currículo debe tener una fuerte conexión con el contexto, es allí donde considero que existe la mayor falencia de la educación Colombiana, pues vivimos aplicando modelos pedagógicos foráneos que nada tienen que ver con nuestro proceso cultural y social y queremos anquilosarnos en una movilización educativa global que no acabamos de comprender y mucho menos de asimilar, por lo tanto, se nos dificulta enormemente su aplicación. Mientras no miremos nuestras realidades estamos lejos de crear nuestro propio modelo pedagógico, uno que dé cuenta del quehacer real del docente, de los procesos histórico-culturales, de la realidad de la familia colombiana y el desarrollo de los educandos en esta, núcleo primordial y principal en el que se desarrolla el educando.

El docente no debe estar ajeno a estas realidades por el contrario, debe ahondar más en ellas, conocer las dificultades del educando en todo sentido, hacerse participe no solo de la enseñabilidad sino también volverse cómplice

positivo de los procesos integrales del estudiante. En esta instancia, las palabras de Bruner, (1972). Cobran real importancia cuando afirma: “Sospecho que gran parte del desarrollo empieza dando vueltas a nuestras propias huellas y formulando nuevamente en clave, con ayuda de tutores adultos, lo que hemos hecho o visto, para alcanzar nuevos modos de organización” (p. 75).

En la búsqueda constante de los procesos integrales del educando, el maestro debe de tener presente que los procesos evaluativos no son los que finalmente determinan al educando para vivir en sociedad, no como percibimos actualmente la evaluación la gran mayoría de los docentes, es necesario confrontarnos sobre estos procesos, indagar en ellos y buscar efectividad en su aplicación. En las ideas de Flórez (1999) nos encontramos con una buena afirmación sobre el tema:

La evaluación implica un diagnóstico del sistema, como funciona en la actualidad frente al modelo ideal y la formulación de cursos alternativos de acción que permitan elevar su nivel de actuación en aquellos aspectos donde haya diferencias significativas con el deber...ser...Así, se tratarán de solucionar de forma óptima tales problemas. Es el deber de todo docente buscar estrategias que permitan manejar, asimilar y transferir la información que va adquiriendo el estudiante”. (p. 61).

Considero que la evaluación de la enseñanza es supremamente importante, y en mi quehacer de docente adquiere una gran notabilidad en todo momento ya que siempre me he cuestionado si los procesos carecieran de evaluación serian igual de importantes. Y he llegado a la misma respuesta, no, porque es la

evaluación quien le da ese carácter enriquecedor y dinámico a los procesos, más que evaluar por una nota, se debe tener en cuenta que la evaluación de la enseñanza va mucho más allá, debe dar respuestas al proceso integral del educando. Es la evaluación la que nos orienta y nos permite examinar y comprobar que ese proceso de enseñanza guía, ayuda y enriquece todo el proceso educativo.

En el área de la educación artística que es mi campo y en el cual me he desempeñado casi en todo mi quehacer de docente debo admitir que muchas veces la evaluación en los procesos artísticos son mucho más que una nota, es más yo diría que la letra o el número son meros formalismos, pues esta área tiene un real significado del proceso de aprendizaje ya que permite al educando manifestarse en todo su ser, todo su mundo y el maestro debe estar atento a estas expresiones para realimentar el proceso de enseñanza del estudiante sirviendo de guía e invitando constantemente al educando a escudriñar y cuestionarse en su interior y extrapolar todo el sentimiento a través del lenguaje creativo.

En la Institución Educativa Sol de Oriente se trabaja aparentemente bajo el modelo holístico, esto permite que las prácticas pedagógicas sean diversas.

Desde hace algunos años se viene enriqueciendo el proceso en las prácticas pedagógicas de la enseñanza bajo el esquema del aula taller. Este esquema pretende ser más asertivo y funcional en dichas prácticas, al igual tiene por objetivo mejorar la calidad en el aprendizaje del educando.

Para ello, la Institución Educativa Sol de Oriente se ha propuesto aplicar en estas aulas un seguimiento continuo de los procesos en el quehacer del docente

bajo un formato que da cuenta de dichas aplicaciones, de la evaluación de las competencias aplicadas y los logros de las mismas por parte del educando.

Algunas áreas trabajan dichas prácticas bajo esquemas integrales, es el caso del área de educación artística a la cual se le facilita la aplicación integral de las demás áreas reconociendo la importancia de cada una, por ser un área más abierta al ser, a la persona, al entorno, etc.

De esta forma, la enseñanza orientada a la formación de los estudiantes se ha enriquecido con la aplicación de una serie de estrategias, medios, formas y tecnologías que posibilitan el aprendizaje para los estudiantes.

Algunas características de las prácticas pedagógicas que se aplican en la totalidad de áreas en nuestra Institución tienen por objetivo mejorar en todo momento la calidad en el proceso integral del educando.

Algunas prácticas pedagógicas que se realizan en la I. E Sol de Oriente están caracterizadas por procesos formativos cotidianos y tradicionales, se fundamentan en la dirección y conducción del trabajo por parte del docente y por esta razón debe ser una práctica organizada desarrollada y verificada y debe de guardar una coherencia conceptual con estructura para lograr aprendizajes significativos donde el estudiante logre relacionar teorías, resolver interrogantes que él mismo se plantee y logre.

Aunque la pretensión de la I.E Sol de Oriente apunta a un proceso articulado entre sus prácticas pedagógicas, la evaluación de la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes se evidencia un gran vacío en el producto final dadas

innumerables circunstancias, entre ellas ha de tenerse en cuenta que la evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Desde luego si se observa que existe una articulación, aunque no se dé como se quisiera.

En la institución, desde los planes de estudio, se observa una articulación, allí se evalúa por competencias y se tienen temas claros y planeados, se plantea un seguimiento por medio de formatos que dan cuenta de la aplicación de los mismos en todas sus áreas. Por esto, el trabajo formativo integral se ha planeado desde un aula taller en la cual el estudiante encontrara todo lo que requiere para su quehacer de estudiante, al igual el docente. Esto, claro está, no se da como se quisiera.

Se evidencia una articulación porque se presentan los temas, el cómo desarrollarlo por medio de diferentes actividades y prácticas, que competencias evaluar, como evaluarlas y el que hacer para que el alumno alcance dichas competencias por medio de procesos de nivelación y profundización.

Así pues, la I.E. Sol de Oriente tiene como metas avanzar en los procesos formativos integrales constatando nuevamente su PEI. Busca una aplicabilidad más real y adaptada al contexto, también propone al personal docente investigar y

aplicar nuevas estrategias que motiven, involucren e integren al educando en este proceso.

BIBLIOGRAFÍA

Montenegro, A. (2009). *Como evaluar el Aprendizaje escolar*. ____: Ed. magisterio.

Barrantes, E (s.f) la evaluación por comprensión un asunto educativo. Recuperado

el 17 de diciembre de 2012 de www.monografias.com

Castillo, S. & cabrerizo, D. (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar*.

Madrid. Pearson educación.

Cerda, H. (2000). *La evaluación como experiencia total*. Bogotá: Ed. Cooperativa

Magisterio.

Cerda, H. (2000). ¿Qué es la evaluación? En: *La evaluación como experiencia*

total. Bogotá: Magisterio.

Estévez, C. (1996). *Evaluación integral por procesos*. Bogotá: Magisterio.

Estrategias para la operación del modelo experiencias educativas (2009)

Recuperado el 19 de noviembre de 2012 de www.

Uv.mx/universidad/doctosofi/nme/exp

Flórez, R. (1999). *Evaluación pedagógica y cognición*. Bogotá. Mc Graw Hill.

Gardner, H. (1983). *Inteligencias múltiples*. México: Paidós.

Milán, M. *La evaluación como proceso participativo*, 3ª parte. Recuperado el 13

De agosto de 2012 de <http://www.epaciologopedico.com>.

Montenegro, I. (2009). *Como evaluar el aprendizaje escolar*. Bogotá: Magisterio.

Perez, M. & Bustamante G. (1996). *Evaluación escolar ¿resultados o procesos?*

Bogotá: Magisterio.

Universidad Católica de Manizales. (2009). Módulos de la Especialización en
Evaluación Pedagógica. Manizales.